

PERSPECTIVA NEGATIVA

Se afectará inversión y crecimiento, dice Moody's

La firma proyectó un rebote de 5.5 por ciento en la economía de México para 2021

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

La reciente aprobación de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica por parte de la Cámara de Diputados afectará la inversión futura, y por consiguiente el crecimiento en el largo plazo, aseveró Moody's.

En el marco de la presentación por las perspectivas económicas de México, donde la agencia estimó que este año el Producto Interno Bruto (PIB) de México tendría un crecimiento de 5.5 por ciento, Ariane Ortiz-Bollin, analista soberano de México para la calificadora, apuntó que esta reforma merma las perspectivas de inversión.

“Sí tiene un impacto, y nosotros lo vemos más por el canal de crecimiento económico, y eso está considerado en los números que

FOCOS

Actualmente la perspectiva de México en los criterios de Moody's es negativa, por lo que la reforma eléctrica presionará dicha posición.

Moody's revisará la calificación crediticia soberana de México entre abril y octubre de este año, luego de una baja que fijó en el cuarto mes de 2020.

estamos mostrando”, dijo, pues para el año entrante esperan un avance de 2.6 por ciento, mientras que para Estados Unidos proyectan un crecimiento de 5 por ciento.

“Pensamos que, por ejemplo, las decisiones de la Suprema Corte de Justicia, de considerar inconstitucional algunas propuestas de ley nos dan indicios a que la inversión existente en temas de energía y

energía renovable probablemente van a poder continuar, pero todos los cambios que se están dando en el sector son una muy mala señal para la inversión futura, en el sector energético y sobre todo en las energías renovables, y eso va a afectar la oferta de energía que va a haber en México y va a afectar también el crecimiento económico en su conjunto en el mediano plazo”, dijo.

Respecto a los riesgos de rebajas que corre el soberano por estos recientes sucesos, la analista aseveró que sería este año, entre abril y octubre cuando vuelvan a revisar la nota de México.

“La calificación actual es de Baa1 con perspectiva negativa; cuando bajamos la calificación en abril del año pasado fue cuando decidimos mantener la perspectiva negativa y esperamos resolverla entre 12 y 18 meses de esta decisión”, dijo, pues indicó que los factores de riesgo crediticio son los mismos, mientras que el apoyo sustancial y recurrente a Pemex va a continuar impactando las finanzas públicas.